

convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de Distribución de Resultados del ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento de auditores de cuentas para el ejercicio de 2009, con propuesta de permanencia de los actuales en el desempeño de la función auditora.

Cuarto.—Nombramiento y/o reelección de Consejeros por vencer el plazo para el que habían sido nombrados.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o designación de interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas, pueden examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Dicha documentación será facilitada, de forma inmediata y gratuita, a aquellos señores accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración. Jerónimo Blanco Roldán.—29.644.

BODEGAS INSULARES TENERIFE, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Tacoronte, Vereda del Medio 48, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2008 a las 18:00 horas, y en su caso, el siguiente día 27 de junio de 2008, a la misma hora y mismo lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del Resultado correspondientes al ejercicio económico de 2007, cerrado el día 31 de diciembre, así como el Informe de Auditoría y la Gestión del Consejo de Administración del mismo ejercicio.

Segundo.—Propuesta de reducción del número de Consejeros de 15 a 13.

Tercero.—Cese y nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria de la Junta, los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social, o solicitar de la Sociedad que les sean remitidos gratuitamente y de forma inmediata, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, incluido el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Tacoronte, 29 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Sosa Afonso.—27.670.

BOND INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 18 de junio de 2008, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, P.º. de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 19 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por Fortis Gesbeta, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable, en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Toma de razón del cambio de entidad depositaria de la Sociedad.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 6 de mayo de 2008.—Mónica Bugallo Adán, Secretaria no Consejera del Consejo de Administración.—28.271.

BOTEL ALCUDIAMAR CLUB, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Botel Alcudiamar Club, Sociedad Anónima para la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en primera convocatoria el 24 de junio de 2008 a las dieciséis horas, en el domicilio social sito en Paseo Marítimo, 1 del Puerto de Alcudia, o de ser necesario en segunda convocatoria el día 25 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o, en su caso, censura de las cuentas de la Sociedad que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, referentes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Alcudia, 29 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Bartomeu Bestard Figuerola.—Visto Bueno Presidente, Narciso Vilaire Blanch.—27.928.

CABLE BURGOS 2000, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria que se celebrará en Valladolid, en el domicilio social, el día 30 de junio de 2008 a las diecisiete horas en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas anuales y gestión social del ejercicio 2007.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 5 de mayo de 2008.—María Jesús García, Secretaria del Consejo.—27.768.

CADENA EMPRESARIAL INTERMEDIADORA DE SERVICIOS S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca en el domicilio social sito en Plaza Almuaina n.º 4, para el próximo día 19 de junio de 2008 a las 18.30 horas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación si procede de las cuentas anuales del ejercicio 2007, memoria, balance, cuentas de resultados e informe de gestión.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a los señores socios, que tienen a su disposición en el domicilio social, la documentación objeto de la presente convocatoria, pudiendo solicitar así mismo cuantas informaciones y aclaraciones precisen.

Cádiz, 9 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo, Emilio Orquín Ortega.—29.872.

CADI VALORES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 19 de junio de 2008, a las 11:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 2008 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

En Madrid, 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Carmen de la Fuente Núñez.—27.657.

CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA

Asamblea General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en sesión celebrada el día 23 de abril de 2008 y al amparo de lo previsto en el artículo 24 de los Estatutos por los que se rige la Entidad, se convoca a la Asamblea General de la Caja, para celebrar sesión ordinaria, el día 29 de mayo de 2008, en el Salón de Actos de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha, sito en la Plaza Parque San Julián, número 20 de Cuenca, a las diecisiete horas en primera convocatoria y a las diecisiete horas y treinta minutos en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea General y determinación de quórum.

Segundo.—Informe del Presidente.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales Individuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2007 de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha y de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado de la Caja y Sociedades dependientes correspondientes al citado ejercicio.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados económicos de la Entidad del ejercicio 2007.

Quinto.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades y Liquidación del Presupuesto de la Obra Social correspondiente al ejercicio 2007.

Sexto.—Designación de los Auditores de Cuentas Anuales Individuales y Cuentas Anuales Consolidadas para el ejercicio 2008, 2009 y 2010.

Séptimo.—Propuesta de modificación de los artículos 76 y 77 de los Estatutos de la Entidad al amparo de la nueva redacción del artículo 46 de la Ley de Cajas de Ahorros de Castilla-La Mancha, dada por la Ley 15/2007 de Castilla-La Mancha, de 20 de diciembre de 2007, de Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para el año 2008.

Octavo.—Elección de un vocal del Consejo de Administración y un suplente, por el Grupo de Representación de las Cortes de Castilla-La Mancha.

Noveno.—Informes anuales de actividades del Comité de Auditoría y de la Comisión de Inversiones de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha correspondiente al ejercicio 2007.

Décimo.—Informe de la Comisión de Control sobre el análisis de la gestión económica y financiera de la Entidad referido al segundo semestre de 2007.

Undécimo.—Ruegos y Preguntas.

Duodécimo.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión y designación, en su caso, de Interventores al efecto.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Entidad, a partir de la publicación de la presente convo-

ocatoria, quedarán depositados, en la Sede Social y en los centros previstos en el artículo 10 del Reglamento de la Asamblea General, a disposición de los Consejeros Generales, que podrán obtener copia de los mismos, las Cuentas Anuales, individuales y consolidadas, y los Informes de Gestión, así como las opiniones de auditoría independiente respecto de dichas Cuentas y el informe preceptivo de la Comisión de Control (punto 3); la propuesta de Distribución de Resultados del ejercicio 2007 (punto 4); la Memoria y Liquidación del Presupuesto de la OBS correspondientes al ejercicio 2007 y el informe preceptivo de la Comisión de Control (punto 5); la propuesta de Designación de los Auditores de Cuentas Anuales Individuales y Cuentas Anuales Consolidadas para el ejercicio 2008, 2009 y 2010 (punto 6); la propuesta de modificación de los Estatutos de la Entidad y el Informe del Consejo sobre la misma (punto 7); los informes anuales de actividades del Comité de Auditoría y de la Comisión de Inversiones (punto 9), así como el informe de la Comisión de Control sobre el análisis de la gestión económica y financiera de la Entidad (punto 10).

La elección del Vocal del Consejo y suplente, prevista en el punto 8 del Orden del Día, se registrará por lo dispuesto al efecto en el Reglamento Electoral. Los Consejeros Generales tienen a su disposición la relación de componentes del Grupo de Representación de las Cortes de Castilla-La Mancha en la Asamblea General.

Los Consejeros Generales podrán examinar dichos documentos, obtener copia y solicitar la remisión gratuita de los mismos. Sin perjuicio de lo anterior, se ha procedido a la remisión individual y conjuntamente con la comunicación de la convocatoria a los Consejeros Generales, de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas y de los documentos que contienen las propuestas del Consejo de Administración correspondientes a los puntos 4, 5, 6 y 7 del orden del día de la Asamblea, según acuerdo del propio Consejo de Administración.

Cuenca, 23 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Juan Pedro Hernández Molto.—29.731.

CAJA MADRID

*Emisión de obligaciones simples
Caja Madrid EMTN 2008-2*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 286 de la Ley de Sociedades Anónimas, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, con domicilio en Madrid, Plaza de Celenque, 2, hace público, mediante el presente anuncio que, en virtud de los acuerdos de la Asamblea General de la Entidad en sesión celebrada el 5 de marzo de 2007, del Consejo de Administración en sesión celebrada el 19 de marzo de 2003 y de la Comisión Ejecutiva en fecha 18 de febrero de 2008, acuerda la emisión de obligaciones simples (bajo formato EMTN), con las siguientes características principales:

Importe nominal de la emisión: 25.000.000 euros en obligaciones simples, de 50.000 euros de valor nominal cada una de ellas, emitidas al 100% de su valor nominal, libres de gastos para el suscriptor.

Denominación: La emisión de valores se denominará «Caja Madrid EMTN 2008-2».

Naturaleza de los valores: Los valores que se emiten son obligaciones simples del Emisor que se emiten conforme a la Ley de Sociedades Anónimas.

Tipo de interés: Las obligaciones devengarán un tipo de interés variable trimestral de Euribor 3 meses + 0,98 por ciento, por períodos vencidos.

Pago de cupones: Trimestral, sucesivamente el primero el día 14 de agosto de 2008 y el último el día 14 de mayo de 2018.

Suscripción: El período de suscripción comenzará a las 9:00 horas y concluirá a las 11:00 horas del 12 de mayo de 2008.

Fecha de Emisión: Coincidirá con la Fecha de Desembolso. Fecha de Desembolso: 14 de mayo de 2008.

Amortización: La amortización de las obligaciones simples se efectuará el día 14 de mayo de 2018, con un precio de reembolso de 100% sobre el nominal emitido, libre de gastos para el tenedor.

Garantía: La personal del emisor.

Admisión a negociación: Se solicitará la admisión a cotización de las Obligaciones Simples en la Bolsa de Valores de Londres.

Sindicato de Obligacionistas y Comisario del Sindicato: En la escritura de emisión se contiene el Reglamento del Sindicato de Obligacionistas. Se ha nombrado Comisario del Sindicato de Obligacionistas de la presente emisión, a D. José Luis Escamilla.

Destinatarios y suscriptores: Inversores Institucionales.

Madrid, 8 de mayo de 2008.—Fdo.: Carlos Stilianopoulos. Subdirector General. Director de Tesorería y Mercado de Capitales.—29.730.

CAJASUR ENTIDAD DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 16 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si fuese necesario, en segunda convocatoria para el día 17 de junio de 2008, a la misma hora, en el domicilio social de la Entidad, avenida del Gran Capitán, 11 primero, Córdoba, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2007, así como de la Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de distribución del Beneficio del Ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Determinación del número de Miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Otorgamiento de facultades a los Señores Presidente y Secretario, indistintamente, tan amplias como en Derecho sean necesarias para la elevación a documento público de los acuerdos de la Junta, rectificar, ampliar o aclarar los mismos, en su caso, hasta conseguir la inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Nota: De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta estarán a disposición de los Accionistas en el domicilio social de esta entidad, a partir de la publicación de esta convocatoria, enviándoseles, gratuitamente, a aquellos Accionistas que lo soliciten.

Córdoba, 7 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Arias Gómez.—29.663.

CALCEDONIA, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 17 de junio de 2008, en primera convocatoria, a las doce horas, en Madrid, calle Mesena, 80, Torre de Operaciones, 1.ª planta, y en su caso, el siguiente día hábil, 18 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como de la Gestión Social y Aplicación del Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.